

Pràcticum IV

Código: 102062
Créditos ECTS: 12

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OB	4	1

Contacto

Nombre: Patricia Olmos Rueda

Correo electrónico: Patricia.Olmos@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Se recomienda haber cursado los Prácticums I, II y III. También se recomienda la lectura de los documentos informativos y normativos proporcionados a través de la web de la Facultad.

Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

Para poder cursar este prácticum es imprescindible respetar los plazos de solicitud establecido por la Facultad.

Objetivos y contextualización

El Prácticum IV tiene un carácter generalista y se vincula a un área curricular determinada. Uno de sus objetivos más importantes es que el futuro maestro/a aprenda a diseñar una propuesta didáctica (unidad didáctica, proyecto interdisciplinario, talleres, APS, rincones, ambientes, etc.) y la pueda llevar a la práctica. La intervención didáctica debe tener un mínimo de 6 sesiones. La tipología de la propuesta está abierta en cada caso a la decisión que se tome por parte de los tutores/as de la escuela y de la Facultad.

Los objetivos del prácticum IV son:

- Observar y analizar la realidad educativa del centro de prácticas para implicarse como miembro de la comunidad educativa.
- Analizar el proyecto educativo del centro de prácticas para poder diseñar una intervención didáctica de forma fundamentada.
- Programar, impartir y evaluar una propuesta didáctica vinculada a una o varias áreas de conocimientos del currículo de la educación primaria.
- Reflexionar sobre la práctica docente para ser consciente y tomar decisiones fundamentadas del propio desarrollo profesional

Competencias

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades), para desarrollar aquellas que sean necesarias en el desarrollo profesional.
- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Colaborar en los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno.
- Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinaria entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos perteneciente a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Conocer modelos de mejora de la calidad con la aplicación a los centros educativos.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarse de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y la riqueza cultural.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Estimular y valorar el esfuerzo, constancia y disciplina personal en los estudiantes.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y eventos de la institución a la que se pertenece.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en un centro.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Reflexionar en torno a las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado.
2. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
3. Analizar críticamente la realidad educativa observada con el fin de proponer mejoras desde una perspectiva innovadora.
4. Analizar y evaluar críticamente las situaciones de enseñanza y de aprendizaje desde la perspectiva de la escuela inclusiva.
5. Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.
6. Aprender de manera permanente y reflexionar de manera crítica como docentes, haciendo recurso a procesos de investigación-acción compartidos para la mejora y la innovación de la práctica docente.
7. Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
8. Colaborar con los profesionales del centro haciendo propuestas de innovación a partir de la observación de la práctica innovadora del centro y del aula.
9. Compartir con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro el desarrollo de las experiencias de aula y discutir su adecuación en el grupo clase.
10. Compartir con los profesionales de la escuela la propuesta de innovación generada comunicando al equipo de maestros la propuestas.
11. Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.
12. Comprender el funcionamiento de las diferentes eestructuras organizativas del centro escolar.
13. Comprender la necesidad de vincular principios e ideas con actuaciones concretas, mediante la práctica reflexiva y la identificación de estrategias de resolución de problemas.
14. Comprender situaciones y fenómenos de aula y de centro y dar respuestas argumentadas de lo que sucede.
15. Concebir la innovación como una tarea de desarrollo profesional y de formación permanente.
16. Concebir las prácticas de aula como elemento de mejora de la práctica profesional.
17. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
18. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
19. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
20. Coordinarse con los otros docentes en el planteamiento educativo y en la concreción de las tareas de enseñanza-aprendizaje.
21. Dar respuestas integradas y complejas ante los fenómenos educativos.
22. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
23. Demostrar concienciación respeto a la responsabilidad individual y social hacia el mundo que nos rodea.
24. Demostrar conocimiento del marco teórico para analizar la realidad del aula y de centro.
25. Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
26. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
27. Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
28. Describir y explicar los hechos y situaciones relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje observados y vividos. Interpretar, contrastar y argumentar según los propios criterios.
29. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
30. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
31. Discutir de forma documental y razonada los diferentes puntos de vista y saber encontrar las conexiones y puntos comunes.

32. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
33. Documentarse a partir de la lectura de artículos, de fuentes bibliográficas y de propuestas y recursos didácticos para interpretar y dar respuesta a las necesidades de soporte específico de los alumnos.
34. Establecer criterios de evaluación para las actividades planificadas que surgen del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.
35. Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.
36. Evaluar la evolución de las propias fortalezas, potencialidades y debilidades a lo largo de su estancia en el centro, entender como pueden influir en la docencia y reflexionar para encontrar los elementos de su práctica que han incidido en esta evolución.
37. Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
38. Hacer uso de conceptos teóricos y principios educativos para interpretar hechos, situaciones y procesos de aula y de centro.
39. Hacer uso y valorar todos los lenguajes (oral, escrito, artístico, corporal, ...) en el aula (entre profesor y alumnos y entre los mismos alumnos) como herramienta para la negociación de significados y la construcción conjunta de conocimientos.
40. Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
41. Identificar experiencias de colaboración entre los sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
42. Identificar las barreras al aprendizaje y movilizar los recursos para atender a la diversidad.
43. Identificar las estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula para crear un buen clima de aprendizaje y de convivencia.
44. Identificar las maneras de gestionar el tiempo, el espacio y la organización social del aula.
45. Implicarse en la dinámica del centro y del aula a la hora de hacer propuestas de innovación relacionadas con el contexto del centro y del aula.
46. Justificar la adecuación de las actividades de lengua y matemáticas diseñadas en el grupo clase en las que se impartirán.
47. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
48. Observar críticamente la realidad de la escuela poniendo especial atención a los proyectos de innovación, reflejando este conocimiento práctico en las propuestas de mejora.
49. Participar en la preparación, desarrollo y regulación de las tareas cotidianas de aula y realizar propuestas para su mejora.
50. Planificar actividades de lengua y matemáticas, explicitando su intencionalidad didáctica.
51. Planificar y realizar actividades que fomenten en los alumnos una ciudadanía activa.
52. Presentar productos (unidades didácticas, análisis de una sesión de clase, etc.) elaborados en equipo con personas de diferentes grados y perfil de experticia.
53. Razonar procesos de causalidad entre factores educativos y factores sociales.
54. Reconocer el nivel de compromiso personal y social hacia determinadas acciones educativas.
55. Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio.
56. Reflexionar sobre las potencialidades de la interdisciplinariedad en el marco del actual propuesta curricular.
57. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
58. Saber analizar y gestionar los conflictos sociales en el aula haciendo uso de dinámicas de grupo y enseñando habilidades sociales para mejorar el clima del aula.
59. Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de educación primaria.
60. Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la empatía, las relaciones sociales y el estatus dentro del grupo.
61. Utilizar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula en situaciones de aprendizaje de la lengua, la literatura y las matemáticas.
62. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.

Contenido

BLOQUE A. CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO ESCOLAR

1. La organización del centro.
2. Los proyectos educativos del centro.
3. Las relaciones con el entorno.

BLOQUE B. CONOCIMIENTO DEL AULA

1. Los procesos de aprendizaje en relación a las estrategias de enseñanza.
2. La atención a la diversidad y los procesos de inclusión.
3. Los procesos de comunicación e interacción en el aula.
4. Los procesos de organización en el aula.
5. La convivencia y estrategias de resolución de conflictos.

BLOQUE C. PROPUESTA DIDÁCTICA / INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA

1. Programación y experimentación de una propuesta / intervención referida a las áreas curriculares de la educación primaria.
2. Evaluación de la propuesta / intervención.
3. Reflexión y propuestas de mejora de la propuesta / intervención.

Estas prácticas las tutoriza profesorado de los departamentos de: Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales, Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, y Pedagogía Aplicada.

Metodología

Las actividades formativas se estructuran de la siguiente manera:

Seminarios y tutorías individuales o colectivas

- Presentación, intercambio, discusión y evaluación de las observaciones realizadas en el aula desde una perspectiva teórica y práctica.
- Diseño y análisis de una propuesta / intervención.

Estancia en el centro de prácticas

- Observación y análisis de las situaciones cotidianas en el centro de prácticas y en el aula.
- Participación y colaboración en las actividades del centro y del aula.
- Programación, impartición y evaluación de una propuesta / intervención.

Trabajo autónomo

- Búsqueda de información y documentación orientada a la elaboración y la presentación de los documentos y de los trabajos derivados del prácticum.
- Elaboración de una propuesta / intervención.
- Realización de una carpeta de aprendizaje del prácticum.

Como eje común de estas actividades formativas se destaca la necesidad de la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y de la valoración de la mejora profesional experimentada.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios y tutorías	22	0,88	3, 4, 5, 36, 22, 25, 28, 31, 37, 38, 39, 41, 43, 53

individuales o
colectivas

Tipo: Supervisadas

Estancia en el centro de prácticas	203	8,12	1, 2, 3, 4, 6, 36, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 18, 17, 20, 24, 23, 25, 32, 21, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 49, 50, 51, 60, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 62
------------------------------------	-----	------	--

Tipo: Autónomas

Trabajo autónomo	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 35, 36, 12, 14, 17, 22, 24, 29, 32, 33, 41, 43, 44, 51, 60, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 62
------------------	----	---	--

Evaluación

Son requisitos para ser evaluado o evaluada del prácticum IV el cumplimiento del 100% de asistencia al horario del centro de prácticas; y el cumplimiento de un mínimo del 80% de asistencia a los seminarios de tutorías de la Facultad.

Cada una de las actividades de evaluación (carpeta de aprendizaje, estancia en el centro y tutorías) deben ser superadas (con una nota mínima de 5) para aprobar el Prácticum IV.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos.

En cualquier momento de la estancia en la escuela, la escuela puede elaborar un informe justificado donde se evidencie que el/la estudiante no puede continuar haciendo las prácticas. Si esto ocurre, este alumno suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que quedará será un 3).

El plagio total o parcial, de una de las actividades de evaluación y / o la copia en una prueba de evaluación es motivo directo para suspender la asignatura (la nota numérica que quedará será un 3).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta de aprendizaje	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 35, 8, 22, 23, 25, 26, 29, 30, 32, 34, 37, 38, 42, 46, 50, 52, 54, 56
Estancia en el centro - Informe de la escuela	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 35, 36, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 18, 17, 20, 22, 24, 23, 25, 29, 21, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 60, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 61, 62
Tutorías	30%	0	0	3, 5, 11, 22, 24, 28, 27, 31, 33, 21, 40, 47, 51, 60, 52, 53, 56, 59, 62

Bibliografía

DECRET 119/2015, de 23 de juny, d'ordenació dels ensenyaments de l'educació primària. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. DOGC núm. 6900 - 26.6.2015

DECRET 150/2017, de 17 d'octubre, de l'atenció educativa a l'alumnat en el marc d'un sistema educatiu inclusiu. DOGC núm. 7477 - 19.10.2017

ORDRE ENS/164/2016, de 14 de juny, per la qual es determinen el procediment i els documents i requisits formals del procés d'avaluació en l'educació primària. DOGC Núm. 7148 - 23.6.2016

Cada tutor/a adjuntará la bibliografía específica.